El Banco de la República alerta por el uso ilegal de su logo por parte de una presunta cooperativa

El Banco de la República alerta por el uso ilegal de su logo por parte de una presunta cooperativa
Se trata de la Cooperativa Financiera Popular que promueve el otorgamiento de crédito y solicita a los interesados sumas de dinero.

La Superintendencia Financiera de Colombia ha puesto en conocimiento del Banco de la República sobre la existencia de una firma que se autodenomina ‘Cooperativa Financiera Popular’, que promueve el otorgamiento de créditos y solicita a los interesados, previo al desembolso, el depósito de sumas de dinero bajo diferentes conceptos, para lo cual y con el fin de dar apariencia de legalidad de sus operaciones, emplea sin ninguna autorización un logo con el nombre del Banco de la República.

El Banco de la República informa a la ciudadanía que no tiene ningún vínculo ni respalda la presunta cooperativa y hace un llamado a todas las personas para evitar caer en engaños de financiamiento y entrega de recursos por parte de entidades no autorizadas.

El Banco de la República ha dado traslado de los hechos a la Superintendencia de Economía Solidaria para lo de su competencia y pondrá la respectiva información en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación, con el fin de que se investigue las posibles conductas penales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-banco-republica-alerta-el-uso-ilegal-su-logo-parte-presunta-cooperativa